

# LA PROPAGANDA

## PERIODICO SEMANAL

### DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

#### SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECTOR,  
**DON ENRIQUE ESCRIBANO.**

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
**6. Plaza Mayor, 6**

ADMINISTRADOR,  
**DON FRANCISCO JIMENEZ**

### EL FERRO-CARRIL ECONOMICO DE VALLADOLID A CALATAYUD O ARIZA

Al anunciar en el último número que era probable la construcción de dicha línea, muchos, en este país, hacen ruda oposición al proyecto, manifestando es preferible estar como estamos á que se construya una línea de las tituladas económicas.

No somos de su opinion, y vamos á procurar convencerlos.

Una necesidad de nuestra época, imprescindible, son las vías de comunicación. Así las vías férreas, como las carreteras y los caminos vecinales, han producido celeridad y perfección en los trasportes, sin los cuales no puede existir el comercio y no se comprende tampoco la industria. Porque las manufacturas no se consumen todas allí donde se producen, como el comercio en grande escala se verifica entre poblaciones á veces separadas por una gran distancia. Esto solo basta para comprender la importancia de todas las líneas de comunicación, que por lo regular reportan un beneficio igual y muchas veces superior al coste de construcción.

Las dos condiciones de celeridad y baratura las llenan los ferro-carriles, que han convertido en puertos marítimos á los centros productores más interiores de las naciones. Sin comprender lo que habrá de suceder en una época lejana, sin considerar los fenómenos que habrán de realizarse de la propagación indefinida de este medio de comunicación, basta consultar lo existente para comprender que con los adelantos que actualmente se hacen en este orden en casi todas las naciones de Europa, la que por desgracia suya no los siga ni llegue á construirlos, habrá de sufrir necesariamente tal quebranto en la riqueza, que apenas podrá salir de su postración, ni le será fácil repenirse.

Es un error funesto, desgraciadamente difundido en nuestro país, el de que los ferro-carriles únicamente pueden sostenerse en pueblos fabriles, creyéndose que solo en éstos podrán alimentarse estas vías gigantes que han menester de grandes cantidades de efectos para su explotación y servicio.

Los ferro-carriles en parte alguna pueden ser mas útiles y provechosos que en los pueblos cuyos productos abundantes son de gran peso ó volumen, y esto precisamente sucede en las provincias agrícolas como la nuestra.

Los frutos de la tierra tienen ordinariamente estas dos cualidades y por ello son seguramente los que más necesitan de baratura en el transporte. Un distinguido economista aseguraba que un camino de hierro desde ambas Castillas al mar, haría que nuestros trigos pudieran conducirse á Inglaterra y Francia con más ventajas que los de las costas del Mar Negro, y de los otros puntos de que aquellas consumidoras naciones se surten actualmente. Y no puede ni debe calcularse por la exportación actual que representa imperfectamente nuestros sobrantes, pues la agricultura no produce hoy lo que podría y de lo que es susceptible nuestro suelo, porque la falta de mercados convenientes y en proporción de los costes hace que la producción se reduzca y no tome el ensanche de que es capaz.

La propagación de los ferro-carriles es la grande esperanza de nuestra nación, lo que indudablemente hará cambiar su faz completamente, elevando nuestra riqueza á la altura que necesita.

El Gobierno llenará un gran deber promoviendo el espíritu de asociación encaminándolo á estas empresas, aunque sea para cortas líneas. Su utilidad es siempre inmensa ya por que enlazándose las pequeñas se forman las de mayores dimensiones, ya porque los capitalistas extranjeros que se dedican á estas empresas encontrarán á los nacionales dispuestos á tomar parte en las mismas, inspirándoles confianza y seguridad.

Pero si el Gobierno no ha de negar nunca su apoyo á las empresas de esta naturaleza, deber suyo es también exigir de las mismas que se atemperen estrictamente á las disposiciones que regulan la construcción y explotación de las líneas-férreas, á fin de que no constituyan dentro del país una clase privilegiada, en perjuicio seguro de sus intereses y en daño manifiesto para los de la nación. Porque de nada serviría la construcción de estas líneas, cuya utilidad es palmaria, si la explotación se hiciera de una manera defectuosa que impidiese el servirse convenientemente de este medio de locomoción y transporte.

No es indiferente tampoco su trazado, pues según sea él, á más de aumentar de un modo extraordinario su coste dá la vía curvaturas que es imposible recorrer sin peligro y no permite á los pueblos compensar con creces los sacrificios que siempre suponen obras de tal magnitud.

Para obviar en parte la dificultad del gasto que presentan esas grandes líneas y porque se acomodan perfectamente á la naturaleza de nuestro suelo y á las necesidades del país, se ha ensayado hasta ahora con éxito el sistema de ferro-carriles económicos ó de vía estrecha.

La mayor parte de los contruidos dan excelentes resultados, porque los rendimientos guardan relación con los gastos de estudio y de material fijo móvil. Las expropiaciones no existen ó figuran en cantidades muy inferiores á las que representan los caminos de hierro de vía ancha.

El trazado es más reducido y como no llenan otro fin que el de convertirse en arterias de los grandes caminos de hierro ó el de aproximar poblaciones no muy distantes, la importancia es evidente, por más que sea más modesto el fin que persiguen sus constructores.

Los pequeños capitales pueden tener en esta clase de obras buena colocación, y con seguridad andando el tiempo muchos se invertirán en ellas porque el agricultor y el industrial que resulten beneficiados con dichas líneas, tendrán interés en ser coparticipes de las mismas, por estar interesados en su sostenimiento y porque les proporcionarán un rédito seguro más difícil de obtener en otras empresas arriesgadas.

Muchas otras razones se nos ocurren en favor de la opinion que sustentamos, pero este artículo va siendo demasiado estenso y nos parece conveniente exponerlas en otro número de este periódico.

Por hoy consideramos bastante cuanto hemos aducido.

### DE TODO UN POCO.

Parece ser que el Gobierno piensa conceder una amnistía por delitos políticos.

Digna de aplauso será dicha resolución, pues en España donde casi todos los prohombres han sido conspiradores, las amnistías tienen tanto de justas como de humanitarias.

Los ayuntamientos de esta provincia, salvo honrosas excepciones, demuestran tal nostalgia en todo lo relativo á mejoras locales, que no sería aventurado suponer que en su generalidad participan los que desempeñan los cargos concejiles de la misma detestable dejadez que adorna á la gran mayoría de los Regidores elegidos desde tiempo inmemorial.

En todas las localidades de esta zona se siente gran necesidad de mejoras: en todas partes se echa de ver la misma falta de obras públicas, que á la par que regenerasen la vida de estas poblaciones, proporcionasen la subsistencia de cientos de braceros, que no tienen otro remedio para combatir el hambre, sino apelar á la mendicidad; y, sin embargo, ¿qué se hace?

Ayuntamiento hay en alguno de estos pueblos, que pasa el año sin celebrar ni una sola sesión, y si alguna celebra durante el bienio que le corresponde ejercer, no es mas que para cumplimentar los servicios ordinarios, ó, si acaso, para hacer valer la pretension de D. Fulano ó D. Mengano, que son los prohombres á quienes rinden culto los que van al Municipio, no á cumplir el encargo que les confían los electores, sino á hacer lo que mejor convenga á sus amos y señores.

Y no es que el país no ofrezca desarrollo para empresas de vitalidad y provecho comunes; no, señor. Con buen deseo, algun estudio y mucha más independencia en los que figuran á la cabeza de nuestros ayuntamientos á mucho más se podría aspirar.

¿Será también causa de la inacción de unos y de la rutina de otros, el excesivo predominio que ejerce entre nosotros la enfermedad caciquística?

Induce á creer esto el ver que en los pueblos en que más emulación debiera producir la división de banderías que alternan en el mangoneo, no se notan otros progresos más que los de politiquizar con ridiculas farsas, que empiezan con muy cacareadas promesas y acaban con un desengaño más para el interés público.

En Lóndres y en París se supieron antes que en la Côte de nuestra nación, todos los detalles de la matanza de Zalamea.

Por algo dice nuestro apreciable colega *El País*

«Las acciones de las minas de Rio-Tinto, que en los primeros días de Noviembre se cotizaban á 195 francos en la Bolsa de París, con extrañeza general, han tenido una gran alza.

Baste decir que, según los periódicos ayer recibidos, la última cotización es de 530.

De 165 á 200, de 200 á 250, y luego á 300 340 400, 450, llegaron á 500.

Paris estaba maravillado; la noticia llegó hasta el boulevard, y todas las tardes se veía con asombro el edificio de la Bolsa lleno de gente extraña á los negocios bursátiles que iba á enriquecerse: hubo un momento en que se pedía tanto papel que los mismos que llevaban el movimiento lo detuvieron.

Fue esto á mediados de diciembre: bajaron las acciones algunos francos. Pero no tardó el alza á reaparecer, y el 22 de diciembre el periódico más serio y formal de los de París, *Le Temps*, publicaba la siguiente nota:

«Ayer se firmó definitivamente el *consortium* para el sostenimiento de los precios del cobre.

«Los firmantes son:

«La casa Rothschild.

«El Comptoir D' escompte.

«El Banco de París.

«MM. André Girod y Compañía.

«Y Mr. Secretan.

«Este *sindicato*, dirigido por la Sociedad de Metales, se encargará de la adquisición y venta del cobre por cuenta de las Sociedades mineras adheridas.»

Y basta por hoy de *humos*.

Preguntan los afligidos agricultores:

¿Cuándo se sabe algo de lo que piensa hacer el Gobierno para aliviar la situación del país?

Pues nunca.

Por la sencilla razón de que el Gobierno no se ocupa de aliviar otra cosa que el bolsillo de los contribuyentes, y porque esta situación se distingue por su amor al País como el oso se distingue por su cariño hacia el hombre.

Pues siempre que puede lo abraza.

Leemos en un periódico de la situación:

«No vacilamos en decirlo: las frases del Sr. Cánovas son para el Gobierno un éxito de tanta monta como el que le debido á los discursos del Sr. Castelar.»

¡Pobre Cánovas!

Se ha contratado de comparsa en la compañía de fantoches que ha formado el Gobierno fusionista!

En la discusión del Mensaje se han invertido 72 días.

Si se pudiera sumar lo que en este tiempo ha pagado la nación á los que han intervenido en dicha discusión resultaría una cantidad enorme.

Pero ellos no tienen prisa, mientras sus cuentas se reducen á sumar, las de los pobres contribuyentes son restas continuas.

¿Y qué ha resultado de tanta charla?

Políticamente sigue el mismo ministerio que había al comenzar la discusión.

Económicamente estamos peor que antes.

En cambio el patriotismo y algo más ha quedado por los suelos.

Y así va el mundo, vida mia.

Según datos de un colega, los Pósitos de España debían tener existencia por 6000 millones y solo la tienen de unos 300 escasos, es decir de una vigésima parte menos.

¡Milagros de la alquimia moderna!

La antigua pretendía hacer oro hasta de gases. La de nuestros días hace gases del oro.

Lo evapora.

Resulta de las comprobaciones hechas, que todos los muertos en Rio-Tinto eran trabajadores.

¡Buen dato para el Gobierno!

Con él puede probar lo mucho que por la clase trabajadora se interesa.

Ya que no puede hacerla mejorar la pone en buenas condiciones.

¿Como que la deja en holganza perpetua!

El gobierno de Francia piensa adoptar contra el Banco de dicha nación acertadas disposiciones que tienden á modificar el privilegio de que disfruta.

¿No podía hacer lo mismo el Gobierno de España?

Bueno sería que se sentase la mano á dicha institución en nuestra patria, si nos hemos de librar del porvenir que nos amenaza, pues poco falta para que á ese centro se le llame *España del Banco*, en vez de el *Banco de España*; de tal modo nos consume y nos absorbe.

Sr. Director de LA PROPAGANDA.

Muy señor mío: Cada vez admiro más su ardiente amor á la provincia, y su entusiasmo patriótico por su progreso y mejoramiento pero parece que es a su pasión le hace á veces sino delirar por lo menos forjarse utopias que si son seductoras, tambien no dejan de ser poco practicas y de aspera realizacion.

Esto es lo que le ha pasado á V. amigo Escribano con las Granjas Escuelas Experimentales de agricultura: Ha acogido V. el laudable pensamiento del Sr. Navarro y Rodrigo con un calor ardoroso tanto que hasta creó lo haya V. de haber comunicado al palacio de la Diputación Provincial, si bien he de decirle con mi peculiar ingenuidad que muchos de los inquilinos están en este asunto á muy baja temperatura, graduación que responde al lamentabilísimo estado de la provincia toda agobiada por la continuada escasez de las cosechas y la depreciación de la ganadería y abrumada por las enormes deudas que pesan sobre ella, de tal manera y en forma tal que hay pueblos, pero bastantes, donde muchas familias apenas comen pan y los ganados los tienen á menos de media dieta, y no solo esto esto es lo malo, sino que los desgraciados no encuentran ya quien les de ni al 20, ni al 30 ni al 40 ni á ningún precio, tal es la horrenda situación de la Provincia que se toca muy de cerca en la depositaria de la Diputación donde los ayuntamientos adeudados de los repartos anteriores 93,425 pesetas, y del últimamente liquidado 52,436, es decir 145,861 pesetas que la corporación provincial tendrá que sacar á puro de apremios, y eso que procede con tino y mesura y vá paleando semejante penuria con los miramientos de una madre solícita y atendiendo tambien á las obligaciones que sobre la Provincia ván apesar con el extraordinario esfuerzo que la Diputación hizo al cargar sobre los pueblos la expropiación de la línea-férrea y la soberbia subvención de 80.000 duros que en ocho años habrá que sacar del escuálido bolsillo del Campesino, amen de lo amenazados que estamos á construir la cárcel correccional modelo que habrá de costar más de un millón de reales, todas estas consideraciones han influido como no podía menos de influir en la Diputación Provincial que siente bien de cerca, la miseria y la postración de la Provincia que formando coro con todas las de España pide á grito herido alivio, y más que alivio reducción, pero muy grande, en los tributos que al Estado se satisfacen y de ahí que la corporación sea parca muy parca y vaya con prudente cautela en reformas que vengán á traducirse en un inmediato y sensible aumento del ya crecido repartimiento provincial y cuyos resultados de esas reformas puedan ser problemáticas ya que no de eficacia como por desgracia se ha visto en otras provincias.

Hay que ir, amigo Escribano con sobrada discreción y á paso muy lento en aumentar servicios al presupuesto provincial, bastante comprometido con la enorme carga de la subvención del ferro-carril por ocho años nada menos y si bien es verdad que nuestra Diputación atiende sagradamente todas sus obligaciones y no tiene contra si ningún débito, no por eso hemos de aventurar el capital que acaso hayamos de mermar de la alimentación del pobre labriego, invirtiéndole en proyectos quiméricos de una fastasia calenturienta pues nunca falta quien es muy generoso y desprendido con el dinero ajeno sin reparar en lo más pasado de donde y como se ha de sacar y fijando solo en lo más fácil y hacelero en gastarlo é invertirlo á medida de su voluntad ansiosa de impedir las reformas que hijas de la insaciable novedad de los tiempos modernos son á lo mejor poco sólidas, si bien complacen y privan en la movediza opinion pública, acaso viciada por la artificial atmósfera.

Con celo previsor la comision provincial ha andado remisa en este asunto porque indudablemente las consideraciones que acabo de exponer y otras que á la penetración de sus dignísimos vocales no se les podía ocultar, han pesado como losa de plomo sobre sus entusiastas deseos por las granjas experimentales, limitándose á recabar el derecho de su instalación, dejando á la corporación en pleno el medio de realizarlo, por los compromisos que al presupuesto provincial esto habrá de acarrear. La diputación como no podía menos aprobó por unanimidad lo ejecutado por la comision, pero y aquí empieza lo peregrino del nunca bien ponderado, el que suscribe enterado de que ningún ayuntamiento absolutamente ninguno de la Provincia habia solicitado la instalación de las granjas escuelas experimentales y noticioso tambien de que solo por ahora van á consignarse en los presupuestos del Estado el establecimiento de solo ocho—de ellas) y que semejante inercia nacida acaso por la falta de fé en las reformas

en las corporaciones populares, se hallaba en exceso compensada con la febril acción de diez particulares, que habían ofrecido sus fincas para Granjas experimentales, convencido hasta la saturación de la posible conveniencia y utilidad, de estas—más no de su necesidad y urgencia por la penuria de la provincia y obligaciones adquiridas con la empresa del ferro-carril, temeroso de que la peritación de las diez fincas pudiera ser excesivamente gravosa á la provincia por los costosos muy costosos que son esta clase de trabajos científicos periciales; previendo que acaso una vez conocido por la Diputación el presupuesto de la instalación de la escuela práctica de agricultura hubiera de no aceptarla por los sendos miles de duros que ha de costar, propuso este *malito D. Elias* (1) que la peritación ó inspección de las diez fincas ofrecidas se abonase por el Estado, y con esta condición se solicitase el establecimiento de la Granja-Modelo—ya que el Decreto de 9 de Diciembre último, no aclaraba este tan importante punto, teniendo la satisfacción que yo agradezco mucho, de que la mayoría de la Diputación la hiciese suya identificada y persuadida de la bondad y conveniencia de mi proposición con igual patriotismo y el propio amor á la Provincia, que los dichos señores diputados que opinaron lo contrario—pues creo y convencido estoy de ello de que en el pensamiento se confunden todos, y nadie quiere ser el último.

Y esto en nada empecé al establecimiento de la Escuela experimental, tan ansiada por el Sr. Escribano, porque sino la paga el Estado la inspección de las fincas, le puedo asegurar, que muchos de los dueños están dispuestos á pagarla, y esto puede creerlo el señor Escribano, como yo á cierra ojos, porque esto no hay que dudarlo, dando así esos señores propietarios una prueba de sus fervientes deseos por la prosperidad de la Provincia y para tranquilidad y satisfacción de mi amigo Escribano debo decirle que según me dice el Senador Sr. Fuenmayor ya están nombrados los dos Ingenieros que han de venir á esta provincia á las inspecciones de las mencionadas fincas. Conque diga V. como el ínclito Quintana *este si que era ínclito*.

Aún hay patria Veremendo

Pero va V. á decir muy fresco que no por nosotros—y nos da un apabullo soberano, pero ya vendrá otro día de nubes blanquecinas de aromático incienso y pata.

Por otra parte, amigo Escribano, las granjas modelos, son muy bonitas, son preciosas, (tuve el gusto de visitar hace seis años la de Vitoria que ya estaba en decadencia, y ya le supongo enterado por *El Imparcial* en cuyas columnas el vitoriano ilustradísimo Sr. Becerro de Bengia, ha publicado con colorido acento y cultísima frase, una endecha, casi una elegía en sabida prosa, á aquel establecimiento que estaba casi abandonado por la Diputación local), cuestan muchos miles de duros, pero sus resultados prácticos son de dudosa utilidad para el agricultor que en puridad no hace allí mas que tener seis ú ocho empleados, que conservan el establecimiento con un orden científico y con un interés, con un celo y con una competencia que encanta y hasta sorprende. ¿Y qué diremos de la tan conocida escuela de ingenieros agrónomos de la Florida, hoy instituto de Alfonso XII? Aquello es el summum de la ciencia, es el ultimatum en agricultura, pero cuántos miles de duros cuesta para que sus alumnos vayan á consumirse en la inercia y en la burocracia de las juntas provinciales y como ese horno no hace mas que dar hornadas de ingenieros, la junta superior agronómica, ha inventado las granjas ó escuelas experimentales, todo por supuesto en obsequio de la agricultura y por amor á la prosperidad del país. ¿Y qué diremos de la *Gaceta Agrícola*? Cuánto dinero perdido y cuánta cie rca valdía, y si los ingenieros agrónomos le ocurriese el construir de carton (lo cual ya sabe amigo Escribano que no es una quimera), las confortables y suntuosas edificaciones que se han de construir (cuánto material tienen almacenado en todos los ayuntamientos de España con la intacta colección de la *Gaceta Agrícola* que solo para carton ó para especias habrá de aplicarse) ¿Y de las cátedras de agricultura en todos los institutos, qué resultados han tocado nuestros pobres labradores? ¿Y del hipódromo y del Superior Consejo y de los comisarios y juntas provinciales? *Naa, naa y naa*. Digo si todo eso no le cuesta al país muchos millones que si se hubiesen invertido en Bancos agrícolas, nuestra agricultura sería la más rica, la más próspera y la más ilustrada del mundo. Porque desengañese, amigo Escribano, lo que necesitan nuestros labradores, no es tanto agricultor de jardín, tanto *dilettanti* en agronomía, zootenia, y economía rural, y qué se yo tantas ciencias derivadas de la agricultura; tanta charlatanería, lo que precisa, de lo que tienen *hambre canina* es de dinero, dinero y mucho dinero, una cataplasma de monedas de cinco duros á cada estómago agrícola y verá V. después marchar á pasos agigantados, al galope la agricultura nacional, y entonces nos reiremos de las famosas riberas del Po en Italia, del Rhin y Ródano en Francia, pero á quienes hemos de empezar por imitar es á los lores ingleses, que todos, todos son los primeros agricultores de Inglaterra, residiendo en sus famosas quintas y fomentando con sus cuantiosas rentas la agricultura, pues el principal elemento para todo es el dinero y solo el dinero, todo lo demás es música, música y mucha charlatanería. Con que cesen nuestra acudalada grandeza y nuestros grandes propietarios de residir en las capitales gastando en la mollicie y en el fausto y acaso en la disipación lo que precisan sus colonos y sus tierras y verá V. como nuestras poblaciones rurales crecen y se aumentan, tanto como ahora se despueblan, esa, esa y no otra es la ruina de España.

Bien señala esta llaga el Sr. Gomez Pizarro en su aurea memoria «El absentismo en España.»

Es preciso, pues, seguir paso á paso á los ingleses, cuya agricultura próspera nada debe al Estado, es decir, á la empleomanía científica, sino á la iniciativa particular que ha construido docenas de escuelas agrícolas en cada pueblo.

Este es el único camino de la regeneración de nuestra agricultura, y por ende de nuestra España, pues los labradores constituyen más de las dos terceras partes de la nación. ¡Dios quiera que así se haga y abandonemos caminos que son muy caros y nada buenos!

Ya lo dijo el gran patricio D. Fermin Caballero, en su famoso libro «El fomento de la población rural.» cuyas sanas ideas, lo mismo que las del indicado Absentismo me alegraría ver reproducidas y copiadas en LA PROPAGANDA y haría V., querido Escribano, más por la provincia á la que V. tanto quiere y todos amamos, y todos la perdemos por dedicar nuestras iniciativas y nuestras energías juveniles hasta el agotamiento de nuestras fuerzas á la asquerosa y repugnante política. ¡Así está España con hijos que parece nos ha abortado el Dios Saturno!

No puedo más, querido Escribano, me faltan las fuerzas, siento el desfallecimiento cerebral y casi se me nublan los ojos, acaso de propio remordimiento, y la fatiga del desvelo me rinde y no será menor el cansancio y la molestia que le produce su afmo. amigo,

ELIAS ROMERA.

Almazán 14 de Febrero de 1888.

¡Carape con los farmacéuticos! Me ván á reventar. Algo vale que el chico tiene calma; pues sinó.... Y la verdad es, que temo darle mucha tela á mi querido amigo el Sr. Romera, porque.... ¡Jesús nos valga! Ni aunque triplique el tamaño del periódico vá á haber espacio para sus kilométricas contestaciones.

¡No me extraña su estado congestivo! ¿Pero porque habrá repetido varias veces, el ilustrado farmacéutico de Almazán, la palabra *charlatanería*. Vaya V. á saberlo. Caprichos humanos.

Voy á contestar, á lo que es susceptible de apreciación, en tan larga carta.—«Que la provincia está agobiada, sin cosechas, sin ganadería.»—¿Y cómo se remedia esto?—«Poniendo un emplasto á cada labrador de monedas de cinco duros.»—¿Pero se lo vá á poner el señor Romera ni nadie? ¿No? Pues en este caso debemos favorecer la producción mejorando el cultivo, y para mejorar dicho cultivo se necesita aprendan nuestros labradores lo que no saben. ¿No es esto lógico Sr. Romera? Pues nada utópico hay en mi deseo de ver establecida en esta provincia una *Granja Experimental de agricultura, por ser este el único medio de que adquirieran los agricultores de este país esos conocimientos de que carecen*. Vamos á examinar otro punto.

—«Que por tener necesidad de pagar 80.000 duros de subvención no podemos imponernos nuevos sacrificios.»—«Eso es, y para remediar el mal se trata de suprimir el chocolate al loro.» ¿Qué hubiese dicho el Sr. Romera y alguno de los que han votado su proposición, si un diputado del Burgo ó Agreda se hubiera opuesto á dicha subvención, fundado en las mismas razones que ahora alega el diputado por Almazán?

De seguro habría sacado el Cristo enalteciendo *las fuerzas vitales del país, lo mucho que puede hacer una provincia aunque esté agobiada* y otras cosas por el estilo. ¿Y van á anularse esas fuerzas vitales y esa riqueza efecto de la unión y el entusiasmo, por quinientas pesetas que pueda costar la inspección? Yo, señor Romera, no dispongo del dinero ajeno, doy un consejo y nada más, pero no caigo en el ridículo de aparecer tacaño, cuando no debo serlo. Usted habla como si fueran suyas las pesetas que pueda haber en las arcas provinciales y desconoce que todo habitante de este país tiene derecho á esas pesetas, lo mismo que su señoría.

No quiero molestar á mis lectores siguiendo el camino emprendido por mi contrincante. Espero que D. Vicente Herrero Salamanca ú otro ingeniero agrónomo le conteste á la segunda parte de su extenso comunicado, en defensa de la honrosa clase á que pertenecen y de la institución de las Granjas Escuelas experimentales. Si ellos no lo hacen, me veré precisado á llevarlo á cabo, aún cuando no poseo grandes conocimientos en la materia.

Como no me gusta desperdiciar tiempo ni papel, concluiré con los siguientes argumentos. ¿Está dispuesta la Diputación á sostener la Granja Escuela, en el caso de que sea beneficiada con ella esta provincia?—¿No?—Pues si así es, ha debido desestimar lo acordado por la Comisión permanente, poniendo esta determinación en conocimiento del Ministerio de Fomento.

—¿Se haya dispuesta á sostenerla?—En este caso, la proposición del Sr. Romera resulta ridícula. Porque una de dos. Si es el Estado quien viene obligado á satisfacer los gastos de dicha inspección, la citada proposición está demás, sirviendo solo para poner de manifiesto una tacañería incalificable, y para que en el Ministerio de Fomento se rian de nosotros. ¿Es la provincia la obligada? Pues el que dá lo más, debe dar lo menos; resultando un absurdo que se piensen gastar ocho ó diez mil duros en una cosa, que desde el momento en que se acepta, se juzga de gran utilidad, y se renuncie á dicha mejora por quinientas pesetas.

El Sr. Romera, permítame se lo diga, no ha tenido el valor de sus convicciones: si tiene el concepto, que expresa en su comunicado de las Granjas Escuelas, debió oponerse rotundamente á sus instalación en esta provincia. Esto era lo lógico, lo razonable, lo justo, lo formal.

Pero ha querido andarse con *paños calientes*, y como ya he manifestado, ha resultado ridículo, tacaño, inconsecuente.

No obsta para la fuerza de mi argumento, que los dueños de las fincas que van á inspeccionarse, paguen, si así les parece, los gastos de la inspección; y esto lo digo porque al presentar su proposición el Sr. Romera no tuvo tal cosa presente, y aunque lo tuviera, no se

acordó consultarles antes como era natural, y aunque se les hubiera consultado no habrían podido contestar categóricamente ante el temor de que la Diputación les haga sufragar dichos gastos y luego manifieste no puede subvencionar el establecimiento de la Granja Escuela, según ya inicia el Sr. Romera en su comunicado.

Cíñase el Diputado por Almazán al asunto que se debate; no se marche por los cerros de Ubeda; aténgase á sostener la pertinencia de su proposición; rebata, en forma, el anterior argumento y tendrá el gusto de discutir y aún de retirar cuanto le manifestado, si me convence de que es un absurdo.

Entre tanto no lo haga así. Mientras no detenga á su imaginación tan propensa á ir de flor en flor; *lo dicho, dicho está*, sin que me duelan prendas, ni me asusten polémicas.

Se dice que el Sr. Fuenmayor vá á ser nombrado para desempeñar un alto cargo en Filipinas.

La Junta permanente protectora de la agricultura de la provincia de Valladolid ha dirigido á los representantes del país la siguiente carta á fin de que busquen el medio de aliviar con oportunidad la triste situación porque atraviesan las clases productoras.

«Muy señor mío y de nuestra mayor consideración: Conoce Vd. la tristísima situación, cercana á la miseria, en que se hallan, há tiempo, en esta provincia agricultores, industriales y comerciantes, y la necesidad en que estamos de apelar á todo género de esfuerzos, aún los más supremos, para salvar á sus clases y á este desdichado país de la completa ruina, si ésta por inminente, no es ya inevitable.

Ha presentado la Liga agraria á las Cortes una exposición, en la que se propone algo de lo que puede y debe hacerse para mejorar nuestra suerte en las presentes circunstancias, y, aunque esta junta cree que lo que se pide en dicho documento, más es alivio que remedio, aceptado, desde luego, á condición de que sea en breve plazo concedido, que el estado de los ánimos es tal que fuera para todos peligroso, mostrarnos exigentes, y la situación, de otra parte, tan apurada, que no admite aplazamiento ni espera.

Fundada en esto, la junta, que hace justicia á los buenos propósitos de Vd. y á los vehementes deseos que tiene de ser útil al país que representa, le ruega encarecidamente se sirva convertir en proposición de ley lo que solicita la Liga agraria, y apoyarla y reforzarla con la autoridad indiscutible de su talento, de que tantas y tan relevantes pruebas nos ha dado, confiando nosotros en que si todos los representantes de Castilla se inspiran, como es de esperar, en los deseos de sus representados, y si los diputados de otras regiones no menos necesitada de alivio que la nuestra, les ayudan en su noble empresa, conseguirán hacer prevalecer lo que de justicia se nos debe y alcanzaran, además, no ya solo la satisfacción que proporciona siempre el deber cumplido, sino que, también, un título más á nuestro impercedero agradecimiento.»

Tienen el honor de repetir á Vd. el testimonio de su consideración más distinguida y ofrecerse suyos afectísimos S. S. Q. B. SS. MM.—Leovigildo Fernandez de Velasco.—Teodosio Lecanda.—Joaquín Fernandez Gamboa.—Narciso Cuesta.—Tiburcio Cocho.

Merece citarse el caso de una mujer que á los 25 años es abuela.

Llámasa esta Clarisa Jackson, residente en la población de Delaware, que se casó á los once años, tuvo una hija á los doce, que siguió el ejemplo de su madre, y á la misma edad que esta acaba de dar á luz una niña.

La cual probablemente seguirá el ejemplo de sus progenitoras, y entonces se dará el caso de que Clarisa sea bisabuela á los treinta y seis y tatarabuela á los cuarenta y ocho.

Mr. Besson, agricultor de Voussay, ha comunicado á la Sociedad de Agricultura del departamento de l'Allier, un sencillo procedimiento para transformar rápidamente en abono el serrín de madera, consiste este en amontonar el serrín y regarlo abundantemente con aguas infectas, y aun con las que emanan de los montones de estiércol. No tarda en presentarse la fermentación pútrida, y para que esta se generalice y sea regular se remueve el monton tantas veces como se acentúa demasiado la fermentación: al cabo de poco tiempo queda este residuo vegetal convertido en un abono de inmejorables condiciones para cultivos muy esquilmanes como el horticola, empleándolo solo y de análogos resultados en el cultivo de cereales, mezclándolo con el estiércol en partes iguales.

Dícese que la compañía arrendataria de tabacos se propone sustituir por otros de diez céntimos los cigarrillos de á medio real que actualmente se expenden.

Una vez más la superstición ha causado daños á infelices labradores de Valencia.

Segun refiere un periódico, D.ª Andrea Villaverde era famosa echadora de cartas. Frecuentaban su casa en busca de profecías multitud de personas de todas las clases sociales.

Una familia de labradores entera oyó de la sibila el pronóstico de que hallarían un tesoro; y á contar desde el día en que tal supieron los crédulos labriegos, su pequeño caudal empezó á pasar á manos de la embaucadora.

Después de *timarles* varias alhajas y más de 2.000 reales, en el momento preciso en que debían ir la bruja y las inocentes víctimas á determinar el sitio en donde el tesoro estaba oculto, aquella desapareció—no por arte de magia ciertamente—dejando con un palmo de narices á los pobres hortelanos. Pero lo más curioso del caso no estriba en el vulgarísimo timo de que estos infelices fueron víctimas.

Lo más notable es que los estafados, lejos de acudir á la policía para interesarla en la busca y captura de

la bruja, corrieron á casa de otra *hechicera* después de cortar un pedazo de tapicería de la silla que acostumbraba usar la fugitiva, para que por medio de conjuros les descubriera aquella el paradero de la otra *negromántica*.

Para la inspección de las fincas propuestas para el establecimiento de una Granja Escuela agrícola en esta provincia, han sido designados el Director de la de Zaragoza y un vocal de la Junta de agricultura.

Tratando de las economías que se piensan hacer en el ministerio de Gracia y Justicia, dice *El Imparcial*:

«Además de las economías de más de 500.000 pesetas que en aquellos se hace, se proyectan algunas otras que resultarán de la supresión de diferentes plazas de dicho ministerio que se hará durante todo el año.»

No es este el Ministerio en que deben hacerse más economías, pues hay otros como el de la Guerra que se absorben la mitad del presupuesto.

Y ahí le duele.

Los carlistas madrileños han creado un círculo que se ir auguró hace pocos días bajo la presidencia del Sr. Marqués de Cerralbo.

Esto demuestra que ese partido modifica y cambia su modo de ser, colocándose en condiciones de aceptar las exigencias de la vida moderna.

Los moldes de los partidos antiguos están gastados y cada día que pasa es mayor la necesidad de ensancharlos, modificarlos con arreglo al tiempo y condiciones del momento histórico en que vivimos.

Todos procuran *echar vino nuevo en odres viejos*.

Por eso no nos extraña la actitud del partido más intransigente, que está decidido, según nuestras noticias, á crear círculos ó centros de recreos en las capitales de provincia y poblaciones de importancia.

Dice un periódico fusionista, discutiendo con un diario de la mañana.

«Ya no hay más gigantes que los muñecos aparatosos que se conservan en algunas catedrales.»

¡Y nosotros que creíamos eran tres gigantes Castelar, Cánovas y Sagasta!

Nos hemos lucido. Ahora resulta que ni siquiera llegan á muñecos.

Así son sus obras.

El Gobierno no ha podido averiguar quien dió la voz de fuego contra los mineros de Rio-Tinto.

Cuando se trata de una victoria, de un un lauro, de una acción loable.... ¡Santo Dios! Todos son autores, partícipes y colaboradores. El que no ha realizado el hecho, ha ayudado á él, ó lo ha presenciado. A veces hasta se invoca como mérito el tratar con intimidad á un amigo de un pariente del autor indiscutible. ¡Qué llenarse la boca con ditirambos, entonces! ¡Qué encomiar el hecho y ponerlo en las nubes! ¡Qué repetir con énfasis altisonante: Yo estaba allí, yo hice esto ó lo otro, yo lo vi todo! ¡Qué aspavientos de asombro!

Volvamos la hoja.

El asunto ó el suceso ó el acontecimiento es de aquellos que producen anatema general ó indignación unánime. Nadie quiere cargar con el mocheño. Todos replican á las censuras. ¡Tio, yo no he sido! ¡Cuánto Pilatos lavándose las manos y descargando la conciencia! ¡Cuántas voces prestas en protestar y afanosas en mostrarse airadas contra el hecho! ¡Qué diligencia en ocurrir el bulto! ¡Qué afán en libertarse por anticipado de cargos! Ninguno vió nada, ninguno hizo nada y el que no puede negar su presencia en la cuestión, embózala en un deber de automata ó fiala á bienaventurada fatalidad.

Así es el mundo.

Peso no saben los gobernantes que la autoridad es la responsable de las vidas sacrificadas.

Aquí no hay agente de orden público que no tenga un rey en el cuerpo. Apenas hay Gobernador que no se crea facultado á todo hasta para considerar á los alcaldes como *fantoches* que él puede mover á su antojo. Y no hablamos de los ministros: hay que posternarse delante de ellos como si no fueran del mismo barro que el resto de los mortales, y como si en España no se llegase á ministro, generalmente, merced á artes y traesuras, gracias á deslealtades é inconsecuencias.

Por eso algunas veces la autoridad en España significa tropelía, desafuero, sin razon, desprecio á la ley, tiranía, absolutismo, descortesía en la forma, autocracia en el fondo.

Nosotros en general creemos que cuando la autoridad se ciñe á su estricta misión de guardadora de las leyes, es la salvaguarda y la égida de los buenos ciudadanos.

Pero nos ha contrastado lo sucedido en Rio-Tinto. La *autoridad* no resulta muy bien parada en tan trágico suceso.

A no ser que se nos demuestre, que los fusiles se dispararon solos.

Desmostración que no es difícil hacer en esta bendita tierra.

Ha sido aprobado en el Congreso un proyecto de ferro-carril de vía estrecha que partiendo de Sigüenza, debe terminar en Alcañiz y Caspe.

Una frase de Sagasta en el discurso-resumen de la discusión del mensaje:

«El Gobierno está satisfecho.»

Ha faltado que añadiera lo principal.

Y pagado.

Fuera de esto no es de extrañar eso de que el Gobierno esté satisfecho.

Más lo está el país y come menos.

Entre fusionistas y conservadores, le tienen ya algo más que satisfecho.

Harto.

(1) Perdonaos lectores como yo le perdono al amigo Escribano la peregrina prodigalidad de sus irónicos calificativos.



# SECCION DE ANUNCIOS.

Collado 54. **LA AMERICA** Collado 54,  
SORIA.

Comercio de Tegidos, Sastreria, Camiseria y Paqueteria.

**DE VALER Y BLASCO.**

**LA AMERICA**

Ofrece trajes de paten, última novedad, desde el infimo precio de pesetas, 22, 35, 50, 60, 65, 75, 80, 90, y 100, todos á la medida y á gusto del parroquiano.

**EN LA AMERICA**

Se hacen á la medida toda clase de Camisas, desde pesetas 2 una, hasta las más superiores, para lo cual hay un gran surtido de telas blancas y de colores.

**LA AMERICA**

Ofrece además toda clase de confeccion en camisas de señoras y niñas, de todas clases y precios.

**EN LA AMERICA**

Se reforman todas las camisas para caballeros y niños, de pecheras, puños y cuellos.

**LA AMERICA**

Es la casa que admite toda clase de géneros para la confeccion en los ramos indicados

**EN LA AMERICA**

Se encontrará un gran surtido de tegidos á precios de factura.

**LA AMERICA**

Tiene en paqueteria la mar de algodones, hilos, botones, é ininidad de artículos difíciles de enumerar.

**EN LA AMERICA**

Se acaban de recibir 1,000 docenas de corbatas y plastrones, de última novedad.

**LA AMERICA**

Es la casa que se ha propuesto complacer al público, pues para ello cuenta con inteligentes operarios y operarias, capaces de satisfacer el gusto más exigente. Y por último, no olvidarse que LA AMERICA está en Collado, 54, y que su lema es vender mucho, bueno y barato, pero al contado.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA NÚMERO 1  
(PASEO DE RECOLETOS)

**GARANTIAS**

Capital social. . . . . 48.000.000 de rs. vn, efectivos.

Primas y reservas, . . . 117.738.925'68

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el año 1883 la considerable suma de

**REALES VN. 7.832.503'52 CÉNTIMOS**

No hay demostracion más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

**SEGUROS DE COSECHAS**

Los labradores de todas las provincias aseguran en esta Compañía sus cosechas, tanto por la brevedad con que son pagados los siniestros, como por la baratura de las primas.

Segun las condiciones de sus pólizas, LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL garantiza las cosechas en pié en el campo, y despues de segadas en las tierras, en las eras, y, por último, los granos almacenados en graneros y la paja encerrada en pajares ó almiarada en los cortijos.

Mediante el pago de una prima módica se obtiene la garantia de todos estos riesgos por incendio.

El importe de los siniestros pagados por esta Compañía en el año 1883 por

**Incendios de cosechas ha sido de rs. vn. 795.531'20**

La Compañía tiene representantes autorizados para la contratacion de seguros en todas las provincias.—En el Burgo pueden dirigirse á su representante,  
**6-PLAZA MAYOR-6**

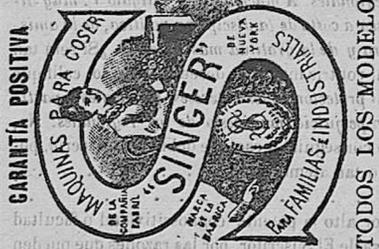
## CLARIFICANTE PARA VINOS.

Se recomienda eficazmente á los vinicultores el uso de la

**GELATINA ENANTICA**

universal é inalterable para la clarificacion general inmediata de todos los vinos, cervezas y sidras. Con un bote de medio kilo que vale 7,50 pesetas, hay suficiente para 25 ó 30 hectólitos de vino. A la condición de ser un clarificante de magníficos resultados, sin decolorar, reúne la de ser tambien muy económico é inofensivo.—Depósito central en España: Administración de La Revista Vitícola y de Agricultura, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro, Zaragoza.

A 10 RS. SEMANALES  
sin mas anticipo  
10 por 100 de descuento  
al cobrarlo



**OBRAS DE D. JUAN MACHO MORENO.**

**GUÍA DEL ESCRIBIENTE.**

ó *vocabulario de todas las palabras equivocadas y homófonas de la lengua castellana, con reglas de ortografía.*—A una peseta ejemplar.

**ARITMÉTICA TEÓRICO-PRÁCTICA**

*con el sistema métrico decimal.*—Aprovada para texto.—A 75 céntimos ejemplar y 8 pesetas docena.

**MÉTODO DE LECTURA**

**Primera parte.**—*CARTILLA*, arreglada para el *nuevo deletreo*, que sirve tambien para el antiguo.—A 25 céntimos ejemplar y á 2'50 pesetas docena.—Los Maestros que quieren obtener rápidos pogramos en la lectura, deben adoptar este método.

**Segunda parte.**—*CATÓN DE LA INFANCIA*, libro utilísimo para que los niños se suelten en la lectura adquiriendo conocimientos útiles. A 50 céntimos ejemplar y á 6 pesetas docena.

**DEL ACENTO Y LAS NUEVAS REGLAS**

Folleto sobre la moderna acentuacion de las palabras, y polémica sostenida sobre el mismo asunto por el autor con D. Francisco Ruiz Morote, Regente de la Normal de Ciudad-Real.—A 80 céntimos.

A los profesores se les cobra á 1'50 pesetas docena de Cartillas, y á 5 pesetas docena de Catones, ó se les regala un ejemplar del folleto por cada docena de los primeros, ó uno del *Guía del Escribiente* por cada docena de los segundos.

Puntos de venta: en las principales librerías de Madrid y provincias en casa del autor, Maestro de Torrelaguna (Madrid), donde hay Giro mútuo, y en LA PROPAGANDA, Plaza Mayor, 4, Burgo de Osma.

**BREVES Y SENCILLAS NOCIONES**

DE  
**GEOGRAFÍA**

PUESTAS AL ALCANCE DE LOS NIÑOS

POR

**D. CASTO SAN LORENZO Y GARCÍA**

*Maestro de primera enseñanza superior.*

Se hallan de venta en casa del autor San Leonardo (Soria) y en la librería de LA PROPAGANDA al precio de tres pesetas la docena.

## LA PROPAGANDA

**GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO**

**BURGO DE OSMA.**

**4 y 6 PLAZA MAYOR, 4 y 6.**

DE

**ESCRIBANO Y GIMENEZ**

bajo la gerencia del sócio D. Francisco Gimenez al que se dirigirán todos los pedidos.

El público que conoce este Establecimiento tipográfico montado con magníficas máquinas, ha podido apreciar tambien las cualidades de perfeccion, brevedad y economía de las impresiones hechas en el mismo.

Toda la modelacion que en adelante se imprima para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas etc., será en buen papel de hilo y satinado; habiéndola hoy completa para dichas Oficinas, Guardia Civil, Maestros etc.

En la librería de dicho Establecimiento hay un Completo menaje para Escuelas á precios económicos; variado y abundante surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños; obras religiosas, filosóficas y recreativas; cromos y oleografías de todos los tamaños.

Fijarse bien que hay papel y sobres para cien cartas por el infimo precio de una peseta.

Tambien se encuadernan toda clase de libros, en la forma que lo deseen.

**4 y 6 PLAZA MAYOR 4 y 6.**

## TALLER DE ENCUADERNACION

EN EL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

**LA PROPAGANDA.**

Dotado este Establecimiento de un personal inteligente y montado con arreglo á los últimos adelantos, se encuadernan Misales y toda clase de obras en pasta entera y media pasta, ó como se deseen, á precios económicos.

**4 y 6—Plaza Mayor—4 y 6.**

**Burgo de Osma.**

**VALORES DEL ESTADO.**

La Casa Banca de D. Bernardino Ridruejo, Plaza Mayor, 9, pral., se encarga de la compra y venta de valores del Estado y de Bancos y Empresas legalmente constituidas, por cuenta propia ó en comision, y en condiciones sumamente ventajosas para los comitentes.

Tambien se encarga de la venta á plazos (desde 10 pesetas mensuales) de la misma clase de valores.

Se facilitarán toda clase de detalles al que lo solicite, bien de palabra ó por escrito.

Horas de oficina de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

## LA PROPAGANDA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

**PRECIOS DE SUSCRICION**

Por un trimestre, ptas, . . . . . 1,50

Por un semestre. . . . . 3

Por un año. . . . . 5,50

**PUNTOS DE SUSCRICION**

En el Burgo de Osma, Plaza Mayor, 4 y 6.—En Soria, D. Lucio Higes, calle de las Lagunas, 5.—En Roa, D. Julian Cortés, Secretario de Ayuntamiento.—En Medinaceli, D. Justo del Rincon.—En Riaza, D. Antonio Estevez, Secretario del Ayuntamiento.—En Sepúlveda, D. Venancio Barrero, Secretario del Ayuntamiento y en Almazan, D. Luis Montero, imprenta.

**EXPOSICION TEÓRICO-PRÁCTICA**

DEL

**SISTEMA MÉTRICO DECIMAL**

POR

**B. FELIPE URIEL REMACHA**

Este libro es utilísimo en todos los establecimientos de enseñanza, y en particular conveniente á la Guardia civil, Secretarios, comerciantes y para toda persona que aspire á tener conocimiento de dicho Sistema, hoy obligatorio y á todas luces necesario.

Dicho tratado ha merecido los elogios de la Excm. Diputacion provincial y los de Ilmo. Señor Gobernador de la Provincia, siendo propuesto por este al Excmo. Sr. Ministro de Fomento para las Bibliotecas populares.

El expresado libro forma un bonito tomo de 104 páginas en 4.º que se vende en el Burgo de Osma á 75 céntimos de peseta el ejemplar, y á 4 pesetas la media docena en casa del autor, Plaza Mayor, núm. 9, y en la librería de LA PROPAGANDA, Plaza Mayor, núm. 4.